

[En entrevista la consejera electoral del IECM, Sonia Pérez, habló sobre el presupuesto participativo](#)

(2023-03-03), Canal 120 Milenio TV, Milenio Noticias 17 a 18, Héctor Zamarrón, Paola Barquet, (Nota Informativa) - 17:25:45, Duración: 00:06:51 Precio \$89,424.00

PAOLA BARQUET, CONDUCTORA: Arrancamos ahora sí con temas de ciudades. Como se lo mencionábamos al edificio inicio del programa se está haciendo una invitación a la ciudadanía por parte de Instituto Electoral de esta Ciudad de México para registrar proyectos de Presupuesto Participativo para la capital y queremos conocer más detalles, cómo hacerlo, cuándo hacerlo, cuánto dinero hay, de todo un poco. Y para eso vamos a saludar ya a la consejera Sonia Pérez, bienvenida Sonia Pérez.

SONIA PÉREZ, CONSEJERA ELECTORAL: Muchas gracias, muchas gracias por la oportunidad de poder platicar con su auditorio sobre esta invitación que estamos haciendo del Instituto Electoral de la Ciudad de México para participar en el ejercicio de Presupuesto Participativo.

Quisiera comentarles de manera muy general que tendrán la oportunidad, que es la posibilidad que tenemos como ciudadanas y ciudadanos que habitamos en la Ciudad de México de decidir en que se gastan los recursos del presupuesto participativo, 4% de dinero que se destina a las alcaldías y en qué se va a gastar, en qué se va a gastar y que necesidad podemos atender como vecinas y vecinos y en qué queremos que se gaste.

PAOLA BARQUET: Bien, ahora, la primera pregunta que a mí me gustaría hacer es ¿cómo vamos conforme al año pasado?, ¿vamos a tener más o menos participación, sobre todo de los jóvenes?

SONIA PÉREZ: Pues buscamos que haya una mayor participación, pero vamos por etapas, en este ejercicio lo primero es que haya una participación de las y los vecinos para presentar proyectos, y justamente ahora estamos en etapa de presentación de proyectos.

Y también me gustaría decirles que tenemos todavía algunos días hasta el 7 de marzo para que podamos presentar los proyectos, es decir, detectamos una necesidad y podemos primero consultar cual es el presupuesto que tenemos para cada una de las colonias y posteriormente ver qué necesidad hay y presentar el proyecto.

Tenemos en la página del Instituto todos los datos para que puedan entrar y registrar su proyecto y posteriormente ya que se determine que este proyecto es válido, que se puede ejecutar, que tiene un monto adecuado y que es viable que se haga, entonces cuando se va a someter a votación.

Y ahí es entonces donde vamos a poder ver y llamar a la ciudadanía que participe, a que elija su proyecto y aumentar la participación de personas, de todas las que habitan la ciudad y en la colonia específica para que su proyecto.

HÉCTOR ZAMARRÓN, CONDUCTOR: Consejera Sonia Pérez, en esta ocasión, a diferencia de años previos, excepto en la pandemia, ¿se trata de proyectos bianuales?

SONIA PÉREZ: No, es un proyecto por año, qué bueno que lo comentas, porque durante los procesos electorales no se pueden llevar a cabo estas consultas, por ello en esta ocasión, y dado que va a haber el próximo año una jornada electoral estamos, vamos a hacer la consulta de Presupuesto Participativo para dos años, para 2023 y para el 2024.

Y cabe señalar que tenemos 1 mil 800 millones de pesos para distribuir más o menos en este año y también para el otro año.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Es decir, se puede participar presentado un proyecto para ejecutar este año o para ejecutar en 2024.

SONIA PÉREZ: Así es, y también hay otra variable, que pueden hacer un proyecto que pueda desarrollarse en dos etapas, una parte con el presupuesto de este año y la segunda etapa con el presupuesto del siguiente año, con ello tener mayores recursos y hacer un proyecto de un mayor alcance.

PAOLA BARQUET: Bien, para la gente que nos está viendo, entender, ¿qué tipo de proyecto podemos escribir y en dónde los podemos inscribir?

SONIA PÉREZ: Mira, los proyectos que pueden inscribir y es la naturaleza del presupuesto participativo, es que atiendan a necesidades que sean de la colonia y que busquen el beneficio de la comunidad, fortalecer el tejido social y atender y fortalecer sus vínculos que existen y estas necesidades.

¿Qué tipo de proyectos se han presentado?, por ejemplo rehabilitación de parques, colocación de luminarias también que atiendan una necesidad específica, incluso ha habido proyectos novedosos, por ejemplo vinculados con sistemas de captación de agua, proyectos sustentables, incluso también ha habido la calificación para evitar que los árboles tengan muérdago, ha habido diferentes proyectos, pero todos atienden a cuestiones específicas pero que sean en beneficio de la comunidad y también que no sean obligaciones que tengan que realizar la alcaldía.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Eso es importante.

SONIA PÉREZ: Y la siguiente pregunta...

HÉCTOR ZAMARRÓN: Perdón, no, eso es importante, porque ya menudo los vecinos quieren usar el dinero para bachear la calle, para reparar banquetas, cosas que corresponden a la alcaldía.

SONIA PÉREZ: Exactamente, la alcaldía ya tiene recursos específicos para atender estas necesidades y por eso ahora lo que se busca con el presupuesto participativo es que sean cuestiones que puedan coadyuvar al bienestar de la comunidad, pero también a esa integración comunitaria que se busca y a estas necesidades específicas que no sean obligación de la alcaldía y que atiendan a necesidades que tenga la comunidad.

PAOLA BARQUET: ¿Cuáles son los proyectos más populares?

SONIA PÉREZ: Pues hemos tenido de todo, incluso tenemos los parques, la rehabilitación de parques y la colocación de juegos tiene mucha vigencia y son de los que más proponen las personas, pero incluso en el Instituto tenemos proyectos que hacemos un concurso y seleccionamos cuales son los proyectos novedosos y hemos tenido cuestiones muy interesantes, sustentables, incluso vinculadas con composta.

Pero también actividades que van relacionadas con actividades culturales, por ejemplo como clases de música, clases para las personas mayores, para que hagan ejercicio, en general son muchas actividades en donde la comunidad se puede integrar.

Y algo importante, ya este es el ejercicio número 12 de presupuesto participativo y ya las personas han ido conociendo los tipos de proyectos que pueden implementar, ya también ven los resultados de lo que se va haciendo en las colonias y entonces con eso se van dando ideas y se van animando a presentar diferentes proyectos

PAOLA BARQUET: Pues consejera, esto último que mencionas creo que es lo más importante, que finalmente

como ciudadanos veamos los resultados de los proyectos de otros años y que esto sea lo que nos motive, que estemos viendo que en efecto se estén ejerciendo esos presupuestos en nuestro bienestar, así que muchísimas gracias consejera Sonia Pérez Pérez y estaremos viéndola por aquí pronto, gracias.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Gracias.

SONIA PÉREZ: Muchas gracias por el espacio, que pasen buenas tardes.

HÉCTOR ZAMARRÓN: Igualmente.

LHEH